



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

Salta,

04 SET 2023

RES. H N°

1346/23

EXPTE. N° 4177/22

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **JULIETA NURIEL GIMENEZ, LU N° 717.044**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 0524/22, se aprueba el tema y se designa a la Dra. Mariana Elizabeth IBARRA y a la Lic. Daniela Rosana ARJONA, como Directora y Codirectora de tesis de Licenciatura;

QUE la alumna **GIMENEZ** mediante Nota N° 1049/23 presenta su Trabajo Final de Tesis, solicitando la designación del Tribunal Evaluador;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que la alumna cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- DESIGNAR** a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, presentado por la alumna **JULIETA NURIEL GIMENEZ, LU N° 717.044**, "PRÁCTICAS Y NUEVOS RITUALES EN LA HINCHADA DE CENTRAL NORTE DURANTE LA PANDEMIA.", el que estará integrado por:

**Titulares:** Prof. Ramón BURGOS (Presidente)  
Prof. María Florencia RODRIGUEZ  
Prof. Mariana Elizabeth IBARRA

**Suplentes:** Prof. Ana Laura ELBIRT  
Prof. María Eugenia SUAREZ  
Prof. Nadia Ivonne CARLOS

**ARTICULO 2º.- NOTIFICAR** a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

  
M<sup>te</sup>. KARINA GARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades-UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa